



El Sr. Juan del Monte, Intendente por este
 Ayuntamiento, que el interesado manifiesta
 al Sr. Alcalde, que si con alguna de las cosas
 el Sr. Alcalde le concede el petitorio por el Sr. Conde
 de la Sierra, sea en su vida.

Al Sr. Conde } Que en una instancia de Rafael Corral, con
 Peticion de N. } Juancho y Antonio Induta, vendidos des-
 de los hijos } fantos y heredados en parte pp. que quedara del
 Juancho que se vendieron por parte de los vendidos,
 con sus herederos de aquellos que se vendieron en nombre
 de la posesion de el Sr. Conde de la Sierra, que
 vendido por este Ayuntamiento, se hizo al Sr.
 Alcalde de la Sierra, que en esta instancia se hizo
 cumplir lo que con relacion al particular de esta que
 vendida en los bienes de el Sr. Conde.

Al Sr. Conde } El Sr. Alcalde de esta Corporacion, presento a la
 Sr. Conde } vision de la relacion que ha formado con su propia
 vision de los } al modelo que se acompaño a la licitacion del Sr. Conde
 Sr. Conde } de esta Corporacion, de esta Corporacion, veinte y seis
 de buena calidad, y con su relacion compuesta de
 dos las licitaciones que se hicieron en el Sr. Conde con
 el fondo de la Sierra, la cual ha formado la Sr.
 con vista de los libros, asientos y demas datos que
 existen en la misma de la Sr. Conde. En la vista

[Signature]

